

PRESENTACIÓN DE RESÚMEN PARA PARTICIPAR DEL III CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE CIENCIAS SOCIALES 2015

Nombre: María del Pilar Ospina Grajales

Institución: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México

Título de la Ponencia: **Dimensiones espaciales del Estado global: nuevos imaginarios de la geopolítica del poder a partir del análisis de las políticas migratorias de México y argentina.**

Esta ponencia tiene como objetivo presentar una discusión alrededor de los debates contemporáneos sobre el Estado que invitan a un abordaje multidimensional del fenómeno sobre la base de una realidad compleja y dinámica que establece nuevas condiciones de espacio y tiempo para el desarrollo de órdenes políticos que emergen de configuraciones históricas, en apariencia, alejadas de sus orígenes. Para comprender las diferencias entre una concepción clásica del Estado y su versión más reciente, se debe partir de la premisa según la cual el Estado-nación es una de las más importantes categorías sociológicas de la Modernidad. A través de ella se expresan algunos de los momentos más significativos del desarrollo político de Occidente.

Tradicionalmente desde los análisis históricos y sociológicos sobre el Estado-nación se parte de considerar el proceso de transformación de las estructuras políticas de la Edad Media las cuales fueron paulatinamente superadas para dar origen al Estado moderno. En retrospectiva, el surgimiento del sistema político Occidental enmarcado en la figura de Estado se da sobre la base de la centralización y la delimitación político – administrativa. La centralización pone en evidencia la superación de la fragmentación política y administrativa propia de un sistema señorial y, conlleva a la definición de unidades territoriales integradas. En efecto, de estos procesos deriva una dimensión espacial propia de los Estados como cualidad concreta y contenedora de las dinámicas del poder expresadas a través de las capacidades monopólicas para la administración legítima de la violencia.

No obstante, la vorágine de transformaciones contemporáneas de la realidad plantea nuevos desafíos de análisis sobre todo en relación a la ya mencionada configuración espacial de los Estados: ¿Sigue la idea de territorio conteniendo las dimensiones físicas de los Estados-nacionales? ¿Más allá de la referencia a los espacios concretos de centralización política se construyen nuevos espacios imaginados de poder? el punto de referencia sobre el cual se dirimirán los argumentos que pretenderán responder a estas cuestiones será la globalización entendida en una doble perspectiva: como herramienta analítica sociológica y como dimensión histórica disruptiva promotora de cambios incontenibles de la modernidad contemporánea.

Así entonces la globalización será el contexto macro para la exposición de los argumentos aquí planteados. Por otro lado, esta idea será complementada a partir de la importancia que en el marco de la política global tiene la emergencia y configuración de instituciones de carácter transnacional las cuales se han ido fortaleciendo y han diversificado sus propósitos haciendo una gestión global de sus políticas no sólo (aunque sí principalmente) en el campo de la organización económica.

Estas instituciones trascienden entonces las coyunturas de los años 50 y se van posicionando a nivel mundial como organismos clave en la determinación de las políticas económicas y políticas sobre la base de los principios de la democracia moderna, el capitalismo, los derechos humanos entre otros. Como ya se mencionó, su incidencia más protagónica se ha dado en la esfera económica. Sin duda, instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio entre otras, han enfatizado sus discursos y políticas a la esfera de la planificación mundial de la economía, no obstante, el desarrollo de las fuerzas materiales globales no es el único fenómeno que ha derivado de un intercambio cada vez más agudo de los recursos y las relaciones sociales en una escala que trasciende las esferas de los Estados nacionales. El fenómeno migratorio, caracterizado por un flujo cada vez mayor de personas que legal o ilegalmente y por diversas razones se establecen en países diferentes a los suyos es también una realidad que merece ser comprendida y expuesta. De allí entonces el interés por mostrar cuáles han sido los discursos de instituciones como la ONU, la Organización internacional para las migraciones, el Centro por la justicia y el derecho internacional sobre

este fenómeno y si han tenido un impacto real en la gestión de la política migratoria de los estados, particularmente de México y Argentina; así mismo, en esta perspectiva, la pretensión es hacer un aporte para una comprensión más profunda de las características que emergen de las relaciones entre lo nacional y lo supranacional partiendo de una mirada particular sobre el fenómeno de movilidad internacional que pone sobre el escenario todas las características de la transnacionalidad y la globalización.